

## II. Autoridades y personal

### a) Nombramientos, situaciones e incidencias

#### PRESIDENCIA

- 1268** *DECRETO de 16 de octubre de 1990, de la Presidencia de la Diputación General de Aragón, por el que se designa al Consejero que ha de sustituir al Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes.*

En uso de la facultad que me confiere el artículo 26 de la Ley 3/1984, de 22 de junio, del Presidente, de la Diputación General y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón,

#### DISPONGO:

«Designar al Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales para que sustituya provisionalmente al Consejero de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes en el ejercicio de sus funciones, inicialmente por el periodo de tiempo comprendido entre los días 18 de octubre y 4 de noviembre de 1990, ambos inclusive, y por concurrir las circunstancias previstas en el artículo 26 de la Ley 3/1984, de 22 de junio».

Zaragoza, a 16 de octubre de 1990.

El Presidente de la Diputación General  
de Aragón,  
**HIPOLITO GOMEZ DE LAS ROCES**

#### DEPARTAMENTO DE PRESIDENCIA Y RELACIONES INSTITUCIONALES

- 1269** *ORDEN de 2 de octubre de 1990, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se resuelve la convocatoria efectuada por Orden de 2 de julio de 1990, para cubrir, con carácter interino una plaza de Ayudante Auxiliar de Laboratorio, Grupo D de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.*

Vista la propuesta que eleva el Presidente del Tribunal de Selección de la convocatoria efectuada por Orden de 2 de julio de 1990, para la provisión con carácter interino de una plaza de Ayudante (Auxiliar de Laboratorio, Grupo D), con destino en el Laboratorio Central de Calidad de la Edificación en Zaragoza, ha resultado seleccionada la candidata que a continuación se relaciona:

Doña María Consuelo Lozano López.

En el plazo de quince días naturales, a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden, la interesada deberá presentar en la Secretaría General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes la documentación prevista en la base 6ª de la convocatoria. Una vez aportada dicha documentación, se le extenderá el nombramiento que acredite su condición de funcionaria interina.

La candidata seleccionada será nombrada funcionaria interina por plazo hasta que se cubra la plaza con carácter definitivo por funcionario de carrera, mediante el procedimiento adecuado, o hasta que dejen de considerarse necesarios sus servicios.

Zaragoza, a 2 de octubre de 1990.

El Consejero de Presidencia y Relaciones  
Institucionales,  
**JOSE ANGEL BIEL RIVERA**

- 1270** *ORDEN de 3 de octubre de 1990, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se nombran funcionarios interinos del Cuerpo Técnico—Ingenieros Técnicos Industriales— (para Inspección de Consumo) de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.*

Cumplimentados los requisitos establecidos en la Orden de este Departamento, de fecha 24 de septiembre de 1990 por la que se resuelve la Convocatoria para cubrir con carácter interino tres plazas, he resuelto nombrar funcionarios interinos del Cuerpo Técnico—Ingenieros Técnicos Industriales— (para Inspección de Consumo), con destino en la División de Comercio, Consumo y Turismo de Zaragoza, a los candidatos que a continuación se relacionan:

Doña Mercedes Guerrero Sus.

Don Guillermo Almanzor Calvo.

Estos nombramientos se extienden por plazo hasta que se cubran dichas plazas con carácter definitivo por funcionarios de carrera, mediante el procedimiento reglamentario, o hasta que dejen de considerarse necesarios sus servicios.

Zaragoza, a 3 de octubre de 1990.

El Consejero de Presidencia y Relaciones  
Institucionales,  
**JOSE ANGEL BIEL RIVERA**

- 1271** *ORDEN de 3 de octubre de 1990, del Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales, por la que se nombran funcionarias interinas del Cuerpo Ejecutivo—Administrativos— de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.*

Cumplimentados los requisitos establecidos en la Orden de este Departamento, de fecha 24 de septiembre de 1990 por la que se resuelve la Convocatoria para cubrir con carácter interino dos plazas, he resuelto nombrar funcionarias interinas del Cuerpo Ejecutivo—Administrativos—, a las candidatas que a continuación se relacionan:

Doña Prudencia Madurga Ruiz, con destino en el Servicio de Investigación Minera de Zaragoza.

Doña María Josefa Leo Fernando, con destino en el Servicio Provincial de Industria, Comercio y Turismo de Huesca.

Estos nombramientos se extienden por plazo hasta que se cubran dichas plazas con carácter definitivo por funcionarios de carrera, mediante el procedimiento reglamentario, o hasta que dejen de considerarse necesarios sus servicios.

Zaragoza, a 3 de octubre de 1990.

El Consejero de Presidencia y Relaciones  
Institucionales,  
**JOSE ANGEL BIEL RIVERA**

#### UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

- 1272** *RESOLUCION de 3 de septiembre de 1990, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor Titular de Escuela Universitaria a Doña Ana María Hernando Rica.*

De conformidad con lo establecido en la disposición adicional decimoquinta de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, en la redacción dada por la Ley 23/1988 de 28 de julio, de Modificación de la Ley de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y de acuerdo con la comunicación de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación de 11 de junio de 1990, que determina que Doña Ana María Hernando Rica, funcionaria de la escala docente de Universidades Laborales,